

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL PROSPECCIÓN
ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE ALGUNOS SECTORES DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)**

Manuel J. Parodi Álvarez

Jesús Rodríguez Mellado

Pablo Garrido González

Resumen: En el presente artículo presentamos los resultados obtenidos tras los trabajos de prospección arqueológica de los seis sectores propuestos en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda para la inclusión de los datos en una futura carta arqueológica.

Palabras claves: Cata Arqueológica, Sanlúcar de Barrameda, prospección pedestre, georreferenciación.

Abstract: In this paper we present the results of the archaeological prospections developed in the several areas considered in the T.M. of Sanlúcar de Barrameda which are to be included in a future Archaeological Chart of that city.

Keywords: Archaeological Chart, Sanlúcar de Barrameda, archaeological prospections, georreferenciation

1. Introducción

De acuerdo con lo señalado por la propia administración cultural autonómica andaluza, las Cartas Arqueológicas *...constituyen uno de los instrumentos más útiles para la protección del patrimonio histórico y son el resultado de procesos de investigación cada vez más complejos que se retroalimentan con cada nuevo dato conocido. Hoy las cartas arqueológicas son documentos versátiles que han superado el campo específico del patrimonio arqueológico para atender a muchas otras facetas del patrimonio desde una perspectiva más de la preservación que del acceso al registro arqueológico* (<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/texto/051bc82a-a7b9-11e0-a891-000ae4865a05>)

El desarrollo de las Cartas de Riesgo arqueológico de los Términos Municipales en Andalucía ha venido de la mano del impulso a la investigación, la protección, la

conservación y la difusión en materia de Patrimonio Arqueológico que supuso no sólo la Ley española de Patrimonio Histórico de 1985, sino especialmente de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 1991 y la actualmente en vigor de 2007.

En este sentido, en Sanlúcar se trató de poner en marcha en 2002 el que se denominó “Plan Arqueológico de Sanlúcar”, cuya primera fase comprendería el desarrollo y la ejecución de la Carta Arqueológica de Riesgo del Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda, plan que jamás se desarrolló.

Fue concebida originalmente para responder a todas luces a la evidente necesidad de disponer en dicha localidad de un instrumento de gestión del Patrimonio Arqueológico local capaz de hacer más efectiva la protección del referido Patrimonio Arqueológico de dicho Término Municipal así como de servir como herramienta útil para contribuir a la mejor ejecución y desarrollo de las responsabilidades en materia de PH de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dando curso a la política cultural de la región en lo relativo a esta materia específica del ámbito de gestión autonómica (Parodi 2013).

Un primer acercamiento, al margen de los trabajos realizados por María Luisa Lavado Florido (1986) y Francisco Riesco García (1987), fue la revisión realizada por Jesús Rodríguez Mellado en 2010 para la inclusión de los datos en su tesis doctoral, la cual suponía la revisión del 70% del término de Sanlúcar de Barrameda (el 100% de los trabajos antes mencionados).

En este contexto, el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, consciente de la importancia que supone disponer de un catálogo de yacimientos arqueológicos para la gestión y protección del patrimonio arqueológico del término municipal, génesis de una futura carta de riesgo y carta arqueológica, pretendía poner en marcha dicho catálogo. Para ello, se nutriría de los referidos trabajos realizados por Jesús Rodríguez Mellado. No obstante, éstos se limitaron a revisar aquellos yacimientos arqueológicos localizados por María Luisa Lavado Florido y Francisco Riesco García, aunque batieron una vasta extensión (fig. 1), por lo que quedó sin prospectar aproximadamente un 30% del municipio.

Por este motivo, se presentaba necesario realizar una campaña de prospecciones arqueológicas pedestres con el fin de unificar los resultados con los ya obtenidos en las campañas anteriores utilizando la misma metodología.

2. LOCALIZACIÓN DE LAS ZONAS PROPUESTAS

Las zonas propuestas para la prospección arqueológica se localizan en el Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Se trataba de 6 áreas delimitadas con una extensión máxima 1.300 hectáreas, y cuyas coordenadas son las siguientes en el *Datum* ED50, Huso 30 (figs. 1-3):

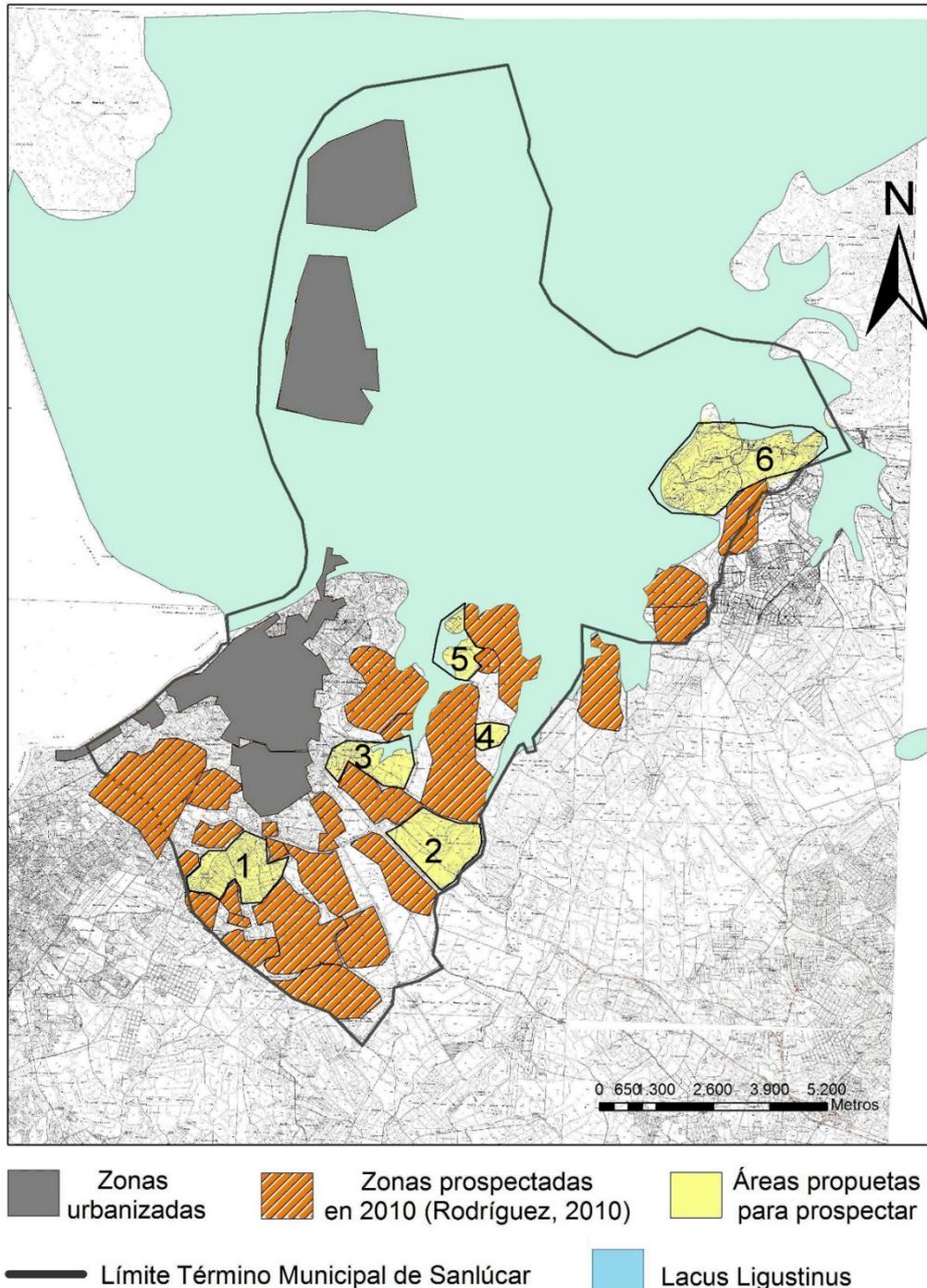


Fig. 1. Ubicación de las seis zonas propuestas para la prospección

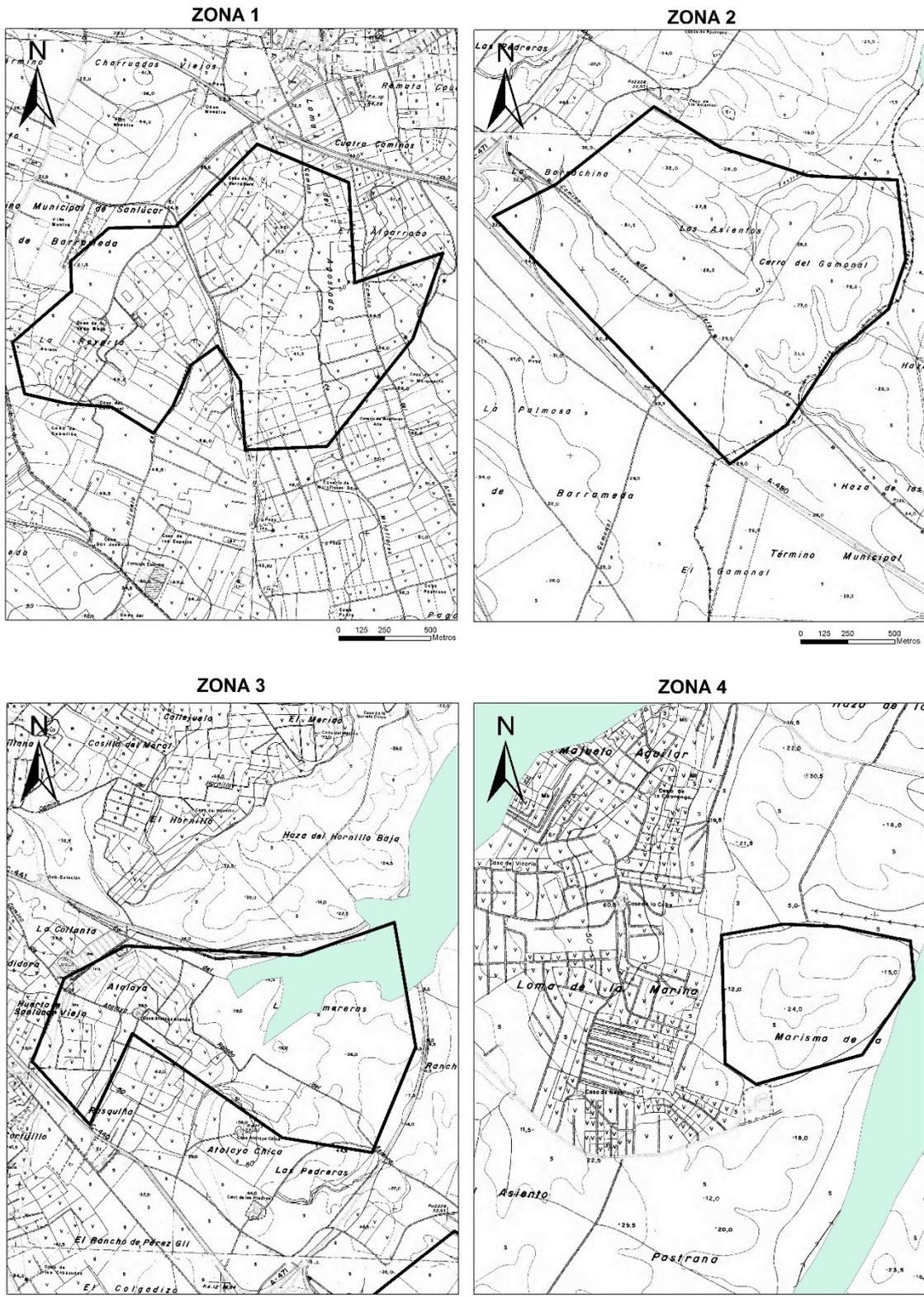


Fig. 2. Detalles de las zonas prospectadas 1,2,3 y 4

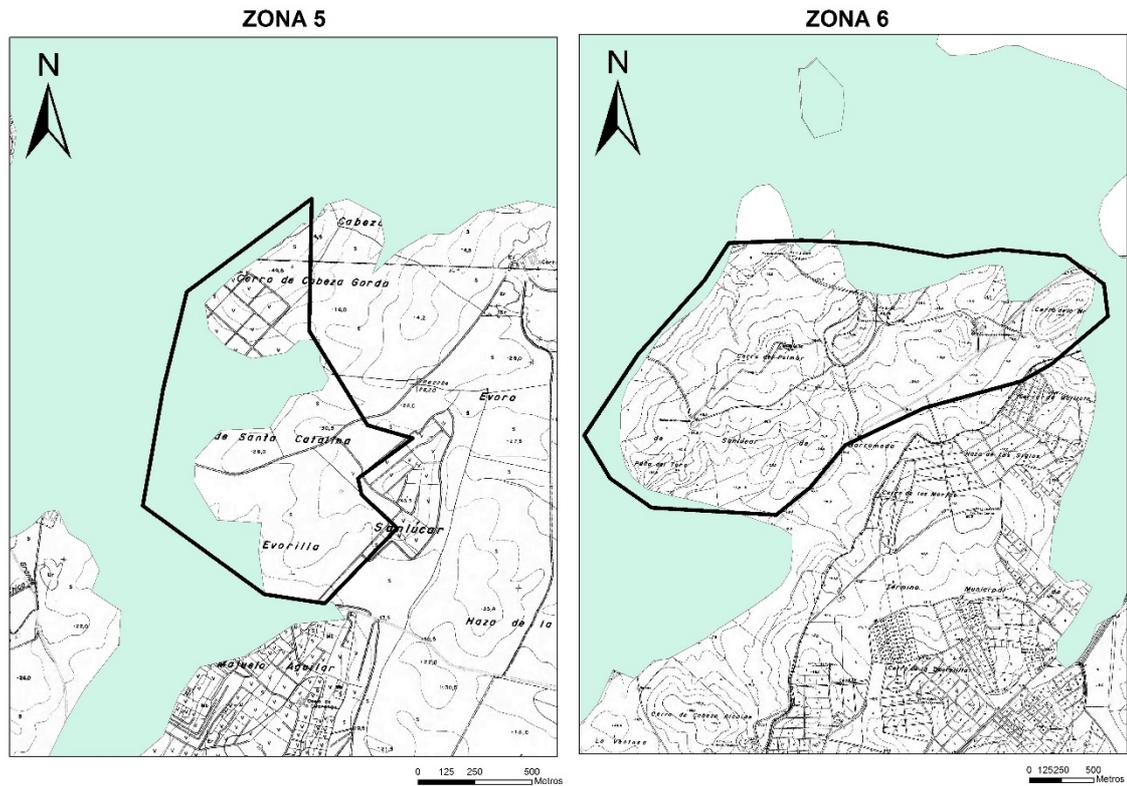


Fig. 3. Detalles de las zonas prospectadas 5 y 6

ZONAS PROSPECTADAS											
1		2		3		4		5		6	
X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y	X	Y
19929 0	404040 4	20464 9	407262 5	20270 8	407319 7	20585 3	407401 8	20560 4	407733 6	21033 1	407942 3
19922 4	407098 5	20500 7	407240 5	20240 3	407353 7	20583 8	407453 5	20559 4	407675 2	21000 8	407965 3
19954 5	407126 7	20547 0	407225 5	20257 3	407415 8	20608 4	407458 0	20584 9	407633 5	20980 7	407999 1
19953 9	407143 1	20594 4	407223 2	20382 8	407410 7	20630 6	407457 0	20604 8	407627 8	21022 4	408062 4
19974 9	407161 4	20599 0	407180 4	20433 0	407428 4	20659 2	407451 1	20580 8	407610 0	21074 1	408120 7
20010 9	407162 1	20589 8	407153 8	20444 4	407361 4	20660 7	407435 8	20582 3	407602 7	21093 5	408150 1
20055 4	407207 3	20559 7	407128 4	20421 2	407304 7	20640 0	407405 2	20598 0	407588 1	21150 3	408152 3
20105 2	407186 3	20535 4	407091 4	20373 4	407312 6	20597 6	407393 4	20566 2	407554 8	21207 1	408149 4
20108 5	407131 3	20505 4	407070 5	20293 5	407368 6			20539 6	407558 9	21264 0	408139 4
20156 3	407147 7	20379 3	407203 5					20486 4	407598 0	21304 9	408145 1
20140 0	407100 5	20412 9	407220 9					20495 2	407649 7	21356 0	408140 1

20093 4	407041 5							20505 7	407692 4	21386 2	408117 8
20048 9	407039 6									21389 1	408092 6
20046 3	407077 6									21345 2	408055 2
20033 8	407096 6									21321 5	408041 6
20019 4	407086 1									21246 0	408020 7
20009 6	407063 8									21184 1	407991 2
19999 1	407048 8									21156 8	407958 2
19976 2	407063 2									21130 2	407936 6
19951 9	407065 1										

3. OBJETIVOS

La actividad arqueológica tenía como objetivo primordial determinar la existencia o no de restos arqueológicos en las áreas propuestas en el apartado II y, en caso de su existencia, caracterizarlo y documentarlo adecuadamente. Es decir, efectuar una caracterización cronológica y cultural, con una valoración de su entidad y estado de conservación.

4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo los objetivos propuestos se planteó una prospección intensiva en la cual participarán el director y otros cinco técnicos arqueólogos.

-Estrategias de cobertura del terreno:

Se realizó una cobertura total del terreno. Para ello, el intervalo entre prospectores osciló entre un mínimo de 5 metros y un máximo de 10 metros.

-Documentación e identificación de yacimientos

Los yacimientos fueron georreferenciados mediante un punto central, referencia para una base de datos general, y por medio de una delimitación poligonal. Se utilizó para ello un GPS marca *Garmin* con una precisión inferior a los 3 m de promedio. Todas las coordenadas de los yacimientos fueron tomadas en la proyección UTM Huso 29 *European Datum* 1950 Elipsoide de Hayford.

Los datos fueron recogidos en una ficha específica con campos como código, topónimo, cartografía, coordenadas, método de descubrimiento, fecha, prospectores, clasificación cultural, descripción física (geomorfología/litología, usos del suelo, visibilidad, vegetación y ubicación), descripción de las estructuras y materiales, dimensiones, estado de conservación, bibliografía y observaciones.

-Otros aspectos metodológicos

Todos los datos de las delimitaciones poligonales y del punto central fueron incluidos en un archivo en formato *shapefile*. La información fue gestionada por medio de *software* de licencia libre, *GvSig* y *QGis*.

El registro fotográfico será realizado mediante una cámara Olympus SP-810UZ.

La base cartográfica que fue utilizada durante las labores de campo y para los mapas aquí presentados pertenece al Mapa Topográfico de Andalucía del ICA, E 1:10.000, tanto en su serie *raster* como vectorial.

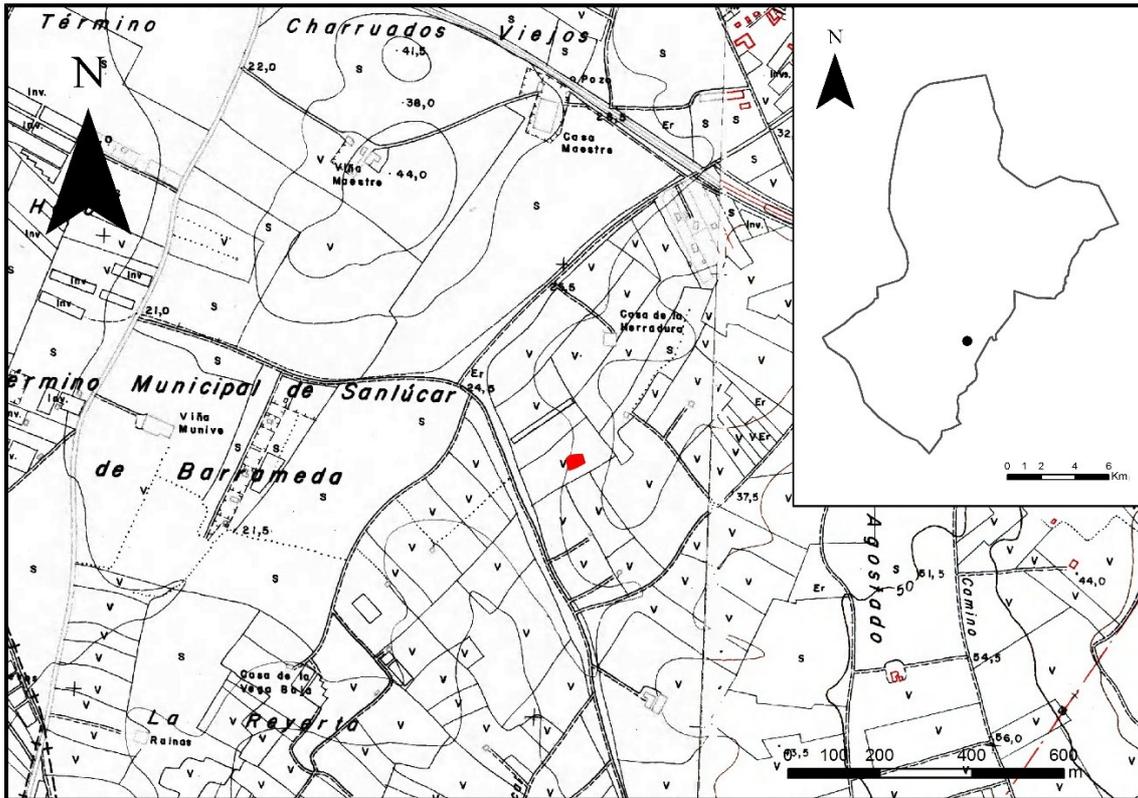
En fin, no se realizó recogida de materiales, de forma que la caracterización cronológica y cultural se efectuó *in situ*.

V. RESULTADOS

Tras la prospección de las áreas referidas *supra*, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

V.1. Nuevos yacimientos

1. CASA DE LA HERRADURA (ALGARROBO)



Materiales:

Situado a 300 metros al sur de la Casa de la Herradura, en una ladera de poca pendiente, se encuentra dicho yacimiento. El material registrado ha sido en su totalidad cerámico, compuesto básicamente por una dispersión moderada de cerámica romana (vajillas comunes y finas y algún fragmento de material constructivo), entre los que destacan un fragmento de TSI, uno de TSG, uno de ARS-C, cerámicas comunes de cocina, un fragmento de paredes finas, un *dolium* y varios fragmentos de *tegulae*. Junto a éstos, hallamos cerámica moderna: azul sobre blanco, melados o ladrillos de taco, destacando una abundante presencia de lebrillos.

Coordenadas:

1. 200316/ 4071580
2. 200322/ 4071558
3. 200285/ 4071541
4. 200279/ 4071568
5. 200288/ 4071577

Cronología: ss I-III d.C.// Edad Moderna

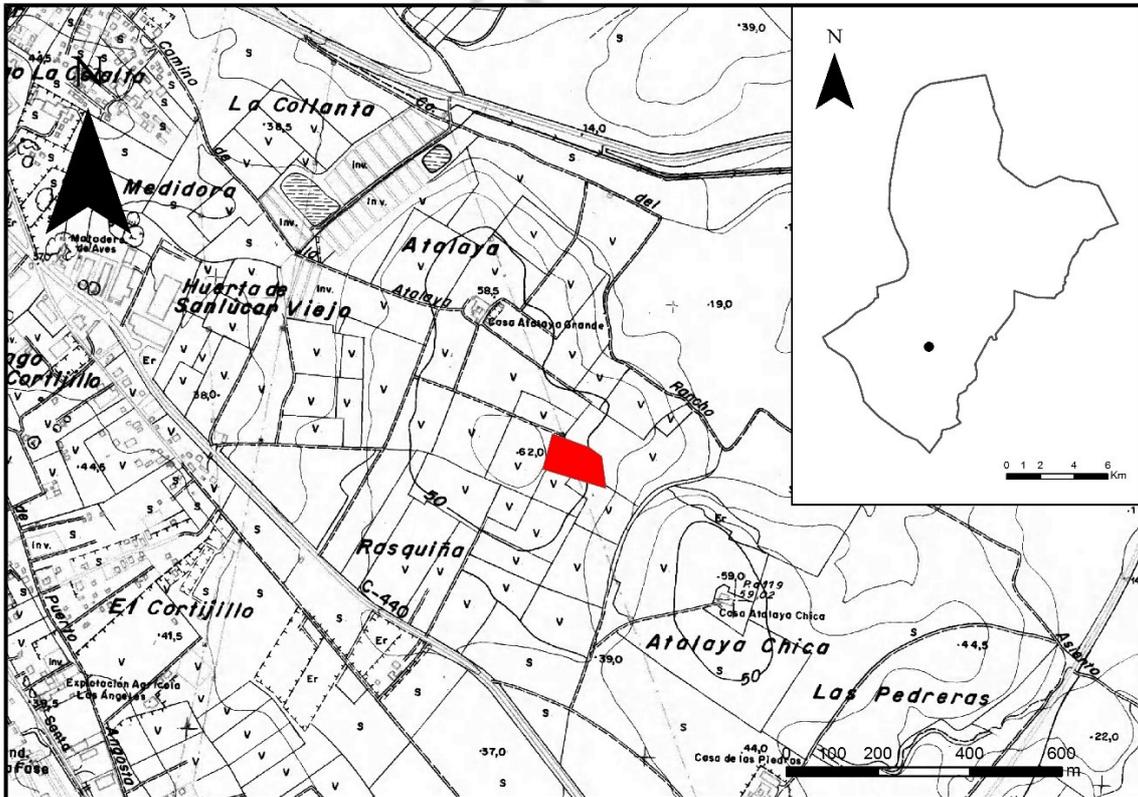
Dimensiones: 0, 17 ha.

Estado de conservación: Malo



Selección del material moderno más significativo del yacimiento Casa de la Herradura

2. ATALAYA GRANDE II



Situado al sureste del cortijo de la Atalaya Grande, sobre la cima y ladera de escasa pendiente del cerro del mismo nombre, se emplaza dicho yacimiento. El material registrado ha sido en su totalidad cerámico, compuesto fundamentalmente por fragmentos realizados a torno, como urnas, tapaderas o ánfora Pellicer D, cuya adscripción cronológica se sitúa entre el siglo IV y III a.C. (Hierro II).

Coordenadas:

1. 203129/ 4073520
2. 203209/ 4073490
3. 203235/ 4073469
4. 203245/ 4073399
5. 203107/ 4073441

Cronología: IV-III a.C.

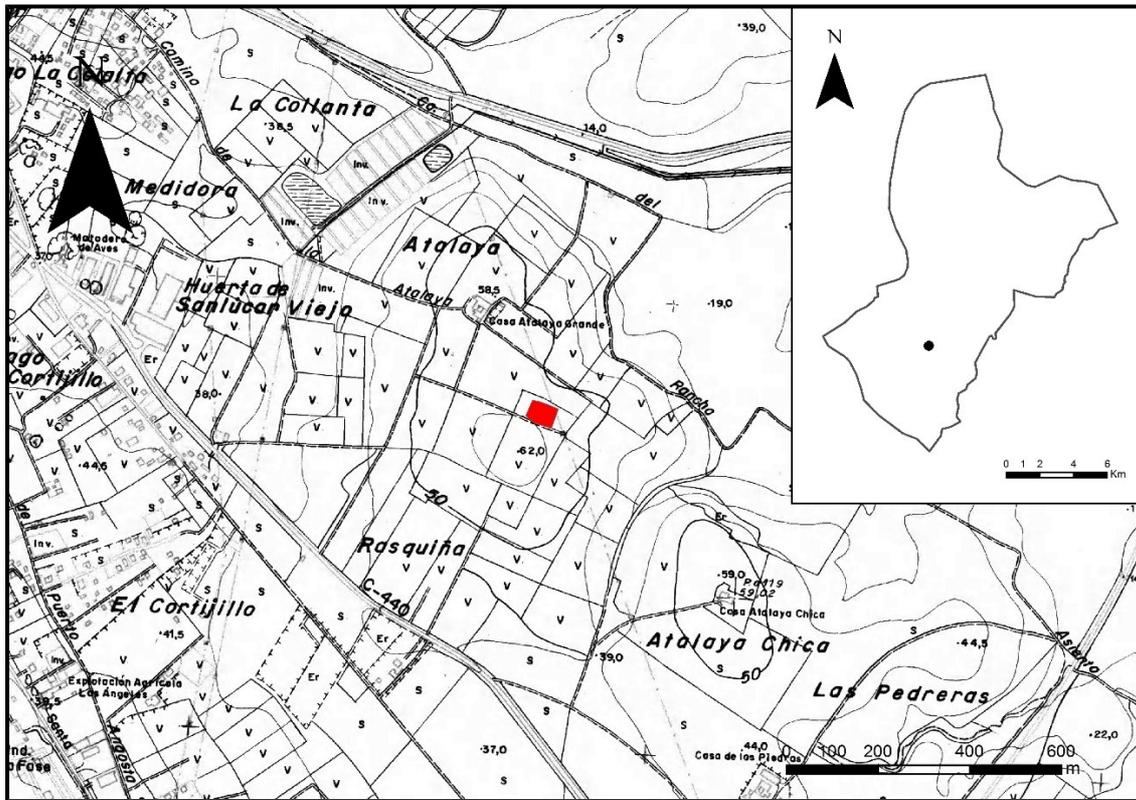
Extensión: 0,98 ha.

Estado de conservación: Malo



Selección del material romano más significativo del yacimiento Atalaya Grande II

3. RASQUÑA



que los demás, el registro material ha sido en su totalidad cerámico, concretamente a mano (alisados y espatulados), destacando un borde de un vaso de pared recta.

Coordenadas:

1. 203083/ 4073591
2. 203139/ 4073571
3. 203124/ 4073529
4. 203087/ 4073540
5. 203068/ 4073555

Cronología: Bronce Pleno

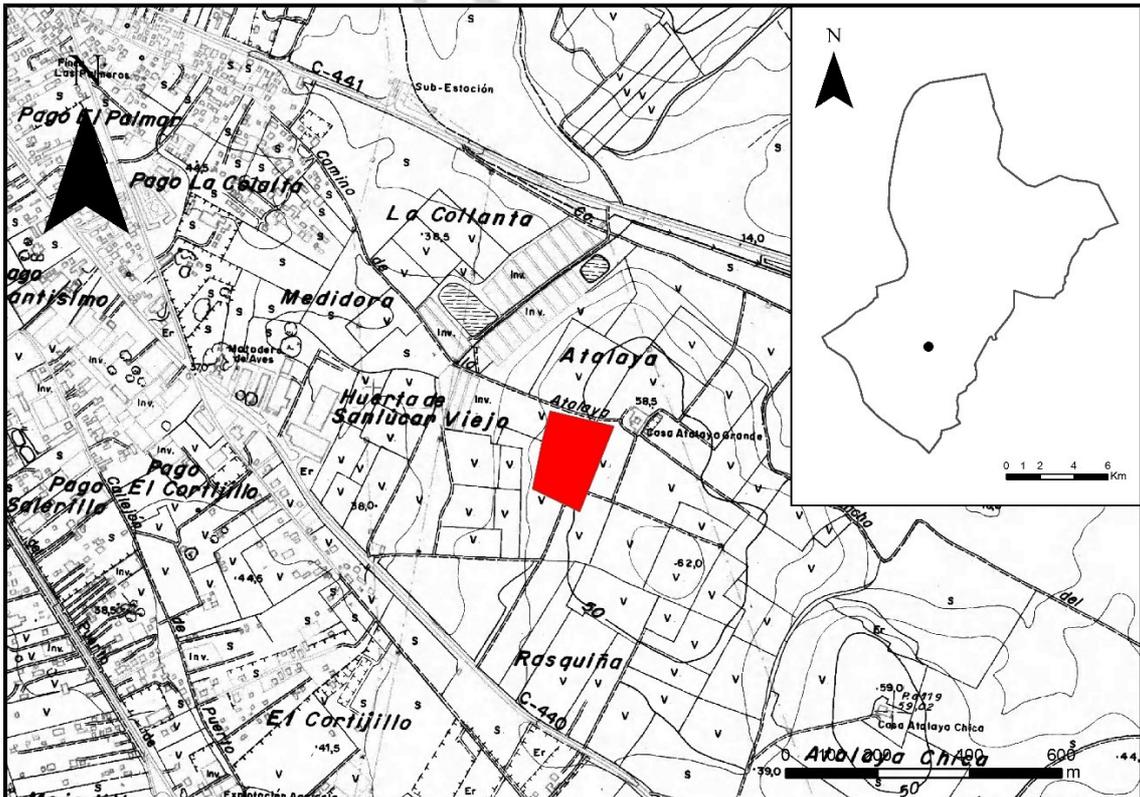
Extensión: 0,28 ha.

Estado de conservación: malo.



Selección del material romano más significativo del yacimiento Rasquiña

4. ATALAYA GRANDE



Este yacimiento fue localizado en los ochenta por Riesco García (1987:52-53) en torno al cortijo que le da nombre. En las prospecciones desarrolladas en el término durante 2010-2012, debido a inaccesibilidad al mismo, fue imposible revisarlo. No obstante, en los presentes trabajos de campo se ha podido examinar y poligonar dicho yacimiento, corroborando la datación data por éste.

Coordenadas:

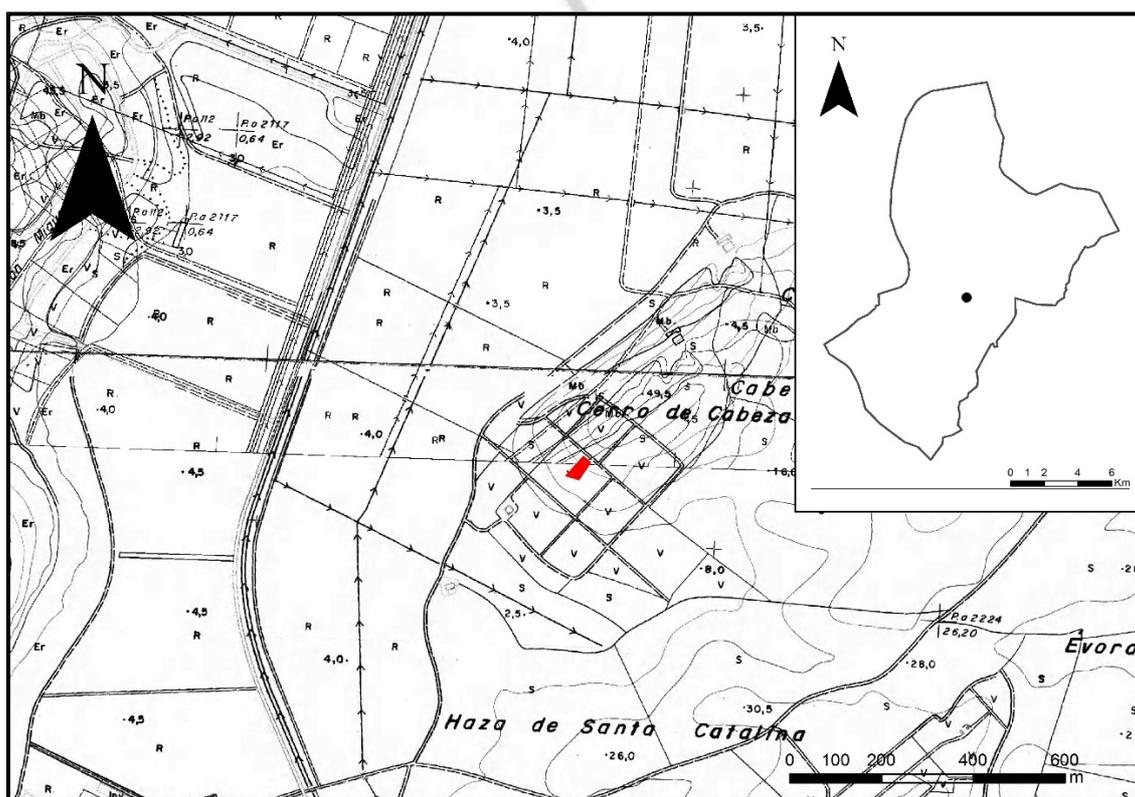
1. 202778/ 4073813 2. 202916/ 4073779 3. 202843/ 4073592 4. 202739/ 4073642

Cronología: Baja Edad Media/Edad Moderna

Extensión: 2,45 ha.

Estado de conservación: malo.

5. **CABEZA GORDA**



Situado en una ladera de poca pendiente, en un cerro del que toma el nombre, se encuentra dicho yacimiento. El material registrado (una pequeña dispersión) ha sido fundamentalmente cerámico, a excepción de un percutor. Entre ellos destaca un

fragmento de TSG, galbo y asa de ánfora, escoria y restos de tégula. Posiblemente nos encontramos ante lo que P. Garrido (2011) denomina chozo.

Coordenadas:

1. 205289/ 4076879 2. 205306/ 4076864 3. 205279/ 4076826 4. 205250/ 4076835

Cronología: Siglo I d.C.

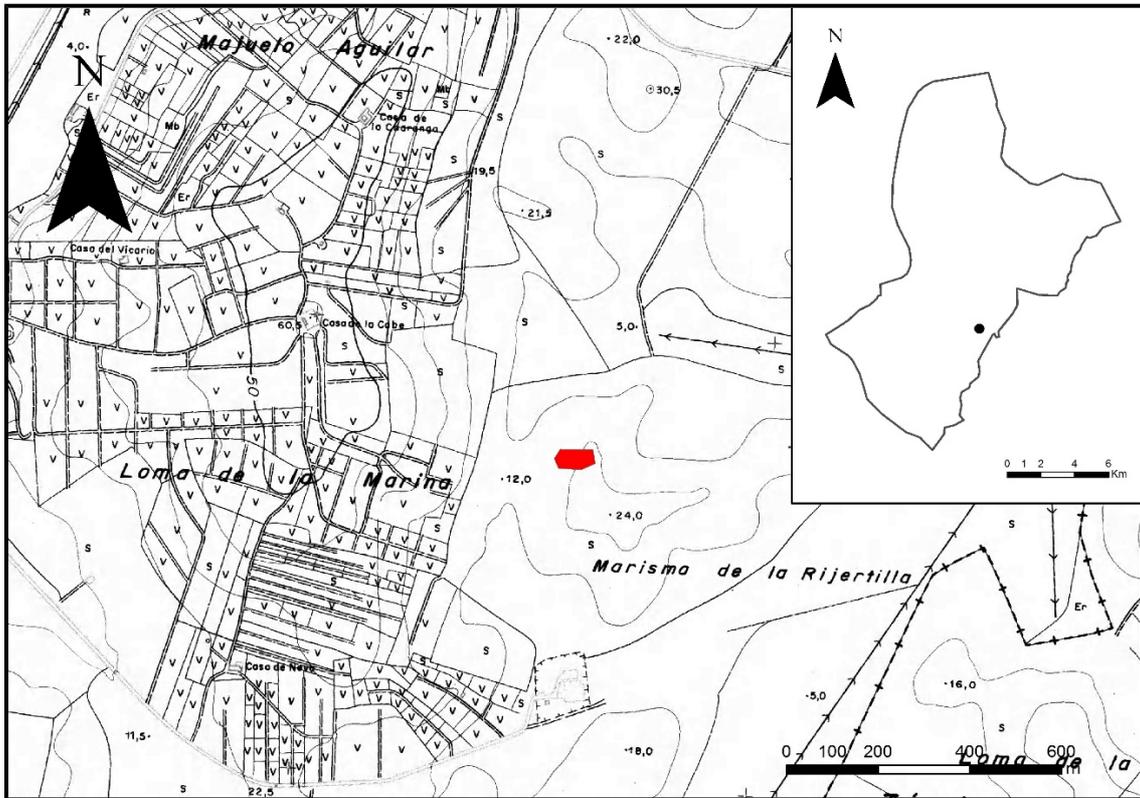
Extensión: 0,14 ha.

Estado de conservación: malo.



Selección del material romano más significativo del yacimiento Cabeza Gorda

6. MARISMA DE LA RIJERTILLA I



el nivel del mar, se encuentra dicho yacimiento. El material registrado ha sido fundamentalmente cerámico, a excepción de un par de molinos de mano. Se han documentado téglulas, ímbrices, ánforas, *dolia*, morteros y cerámica común.

Coordenadas:

1. 206051/ 4074380
2. 206056/ 4074350
3. 206025/ 4074337
4. 205976/ 4074340
5. 205968/4074361
6. 205980/4074382

Cronología: Siglo I d.C.-II d.C.

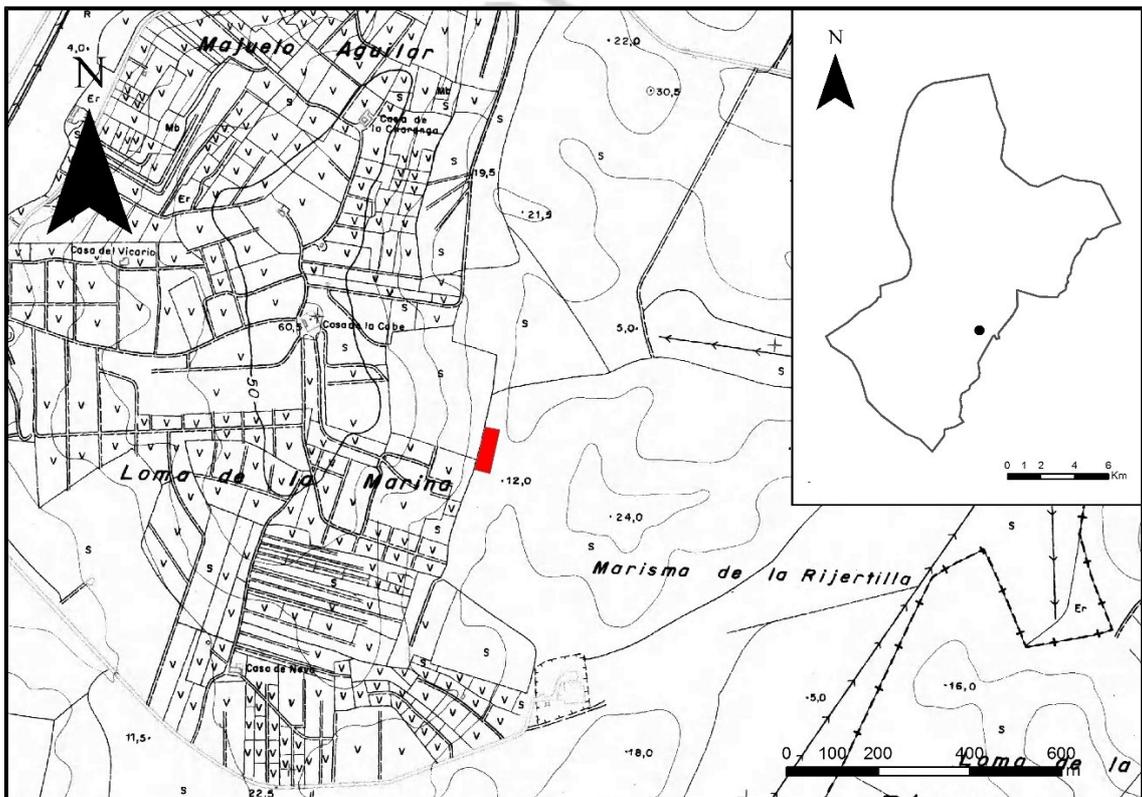
Extensión: 0,33 ha.

Estado de conservación: Regular.



Selección del material romano más significativo del yacimiento Marismas de la Rijertilla I

7. MARISMA DE LA RIJERTILLA II



Situado en una ladera de poca pendiente, a una cota superior de 12 metros sobre el nivel del mar, se encuentra dicho yacimiento. El material registrado ha sido en su totalidad cerámico. Se han documentado tégulas y ladrillos en cantidad moderada, fragmentos de ánforas (entre ellas pivote de Haltern 70), *dolium*, fragmento de campaniense C forma Lamboglia 5, cerámica de tradición turdetana y comunes.

Coordenadas:

1. 205815/ 4074433 2. 205847/ 4074427 3. 205825/ 4074331 4. 205793/ 4074340

Cronología: Finales I a.C.-Inicio I d.C.

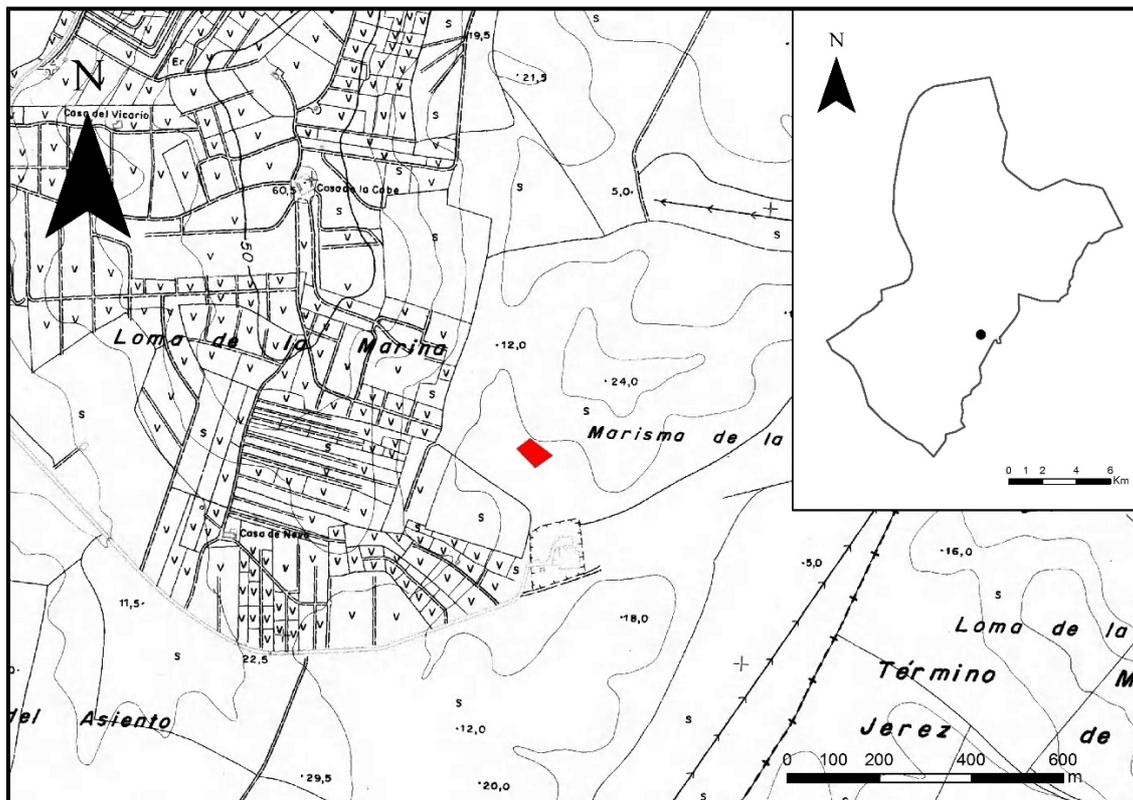
Extensión: 0,33 ha.

Estado de conservación: Regular.



Selección del material romano más significativo del yacimiento Marismas de la Rijertilla II

8. MARISMA DE LA RIJERTILLA III



Situado en una ladera de poca pendiente, a una cota superior de 10 metros sobre el nivel del mar, se encuentra dicho yacimiento. El material registrado ha sido en su totalidad cerámico. Se han documentado gran cantidad de téglulas y ladrillos, así como *dolia*, comunes y un fragmento de TSG forma Drag. 15/18.

Coordenadas:

1. 205925/ 4074110 2. 205974/ 4074073 3. 205936/ 4074046 4. 205896/ 4074088

Cronología: Siglo I d.C.

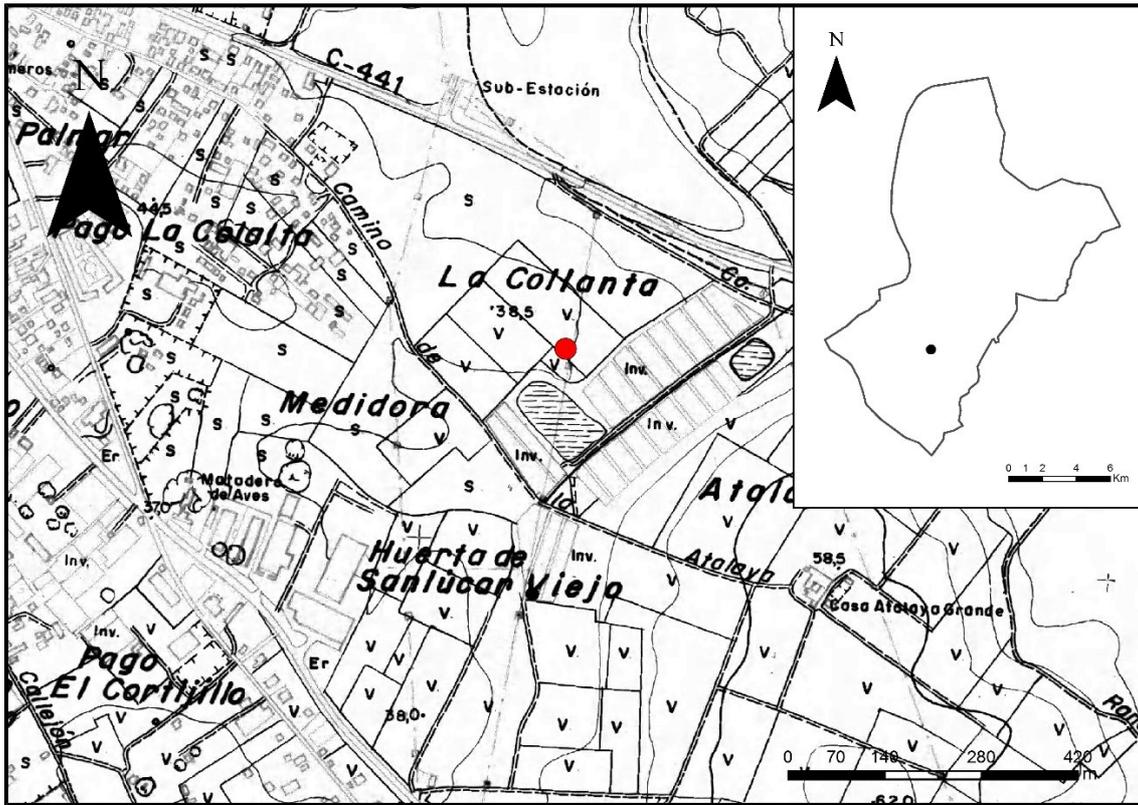
Extensión: 0,24 ha.

Estado de conservación: Regular.



Selección del material constructivo (tégulas y ladrillos) del yacimiento Marismas de la Rijertilla

9. A COLLANTA



En una elevación de 38,5 metros sobre el nivel del mar, cercano al camino de la Atalaya, en el pago de su mismo nombre, se emplaza dicho yacimiento. Debido a la vegetación existente en el momento de su prospección fue imposible delimitarlo y caracterizarlo por completo. No obstante, pudimos observar la existencia de cerámicas adscribibles, a falta de una revisión del terreno una vez retirada dicha vegetación, al siglo III-II a.C.

Coordenadas:

1. 202593/ 4074128

Cronología: Siglo III/II a.C.

Extensión: -.

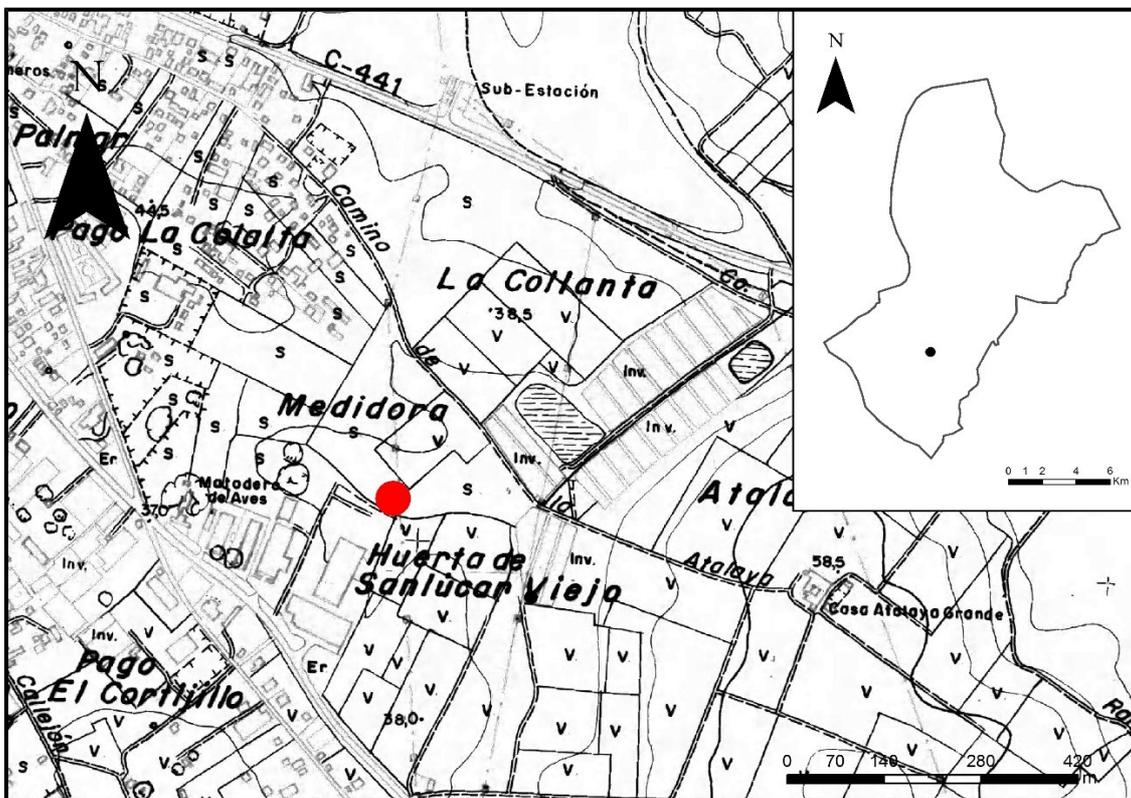
Estado de conservación: Regular.



Selección del material del yacimiento La Collanta

V.2. Puntos con leves indicios de materiales

10. MEDIDORA



En una zona baja, entre las elevaciones de la Collanta y Huerta de Sanlúcar el Viejo, se emplaza dicho punto. Durante las prospecciones desarrolladas se observó en el lugar indicado una concentración leve de material muy rodado, posiblemente de común romana. La escasa presencia de cerámica y el estado de la misma nos hizo pensar en una dispersión secundaria.

Coordenadas:

1. 202351/ 4073906

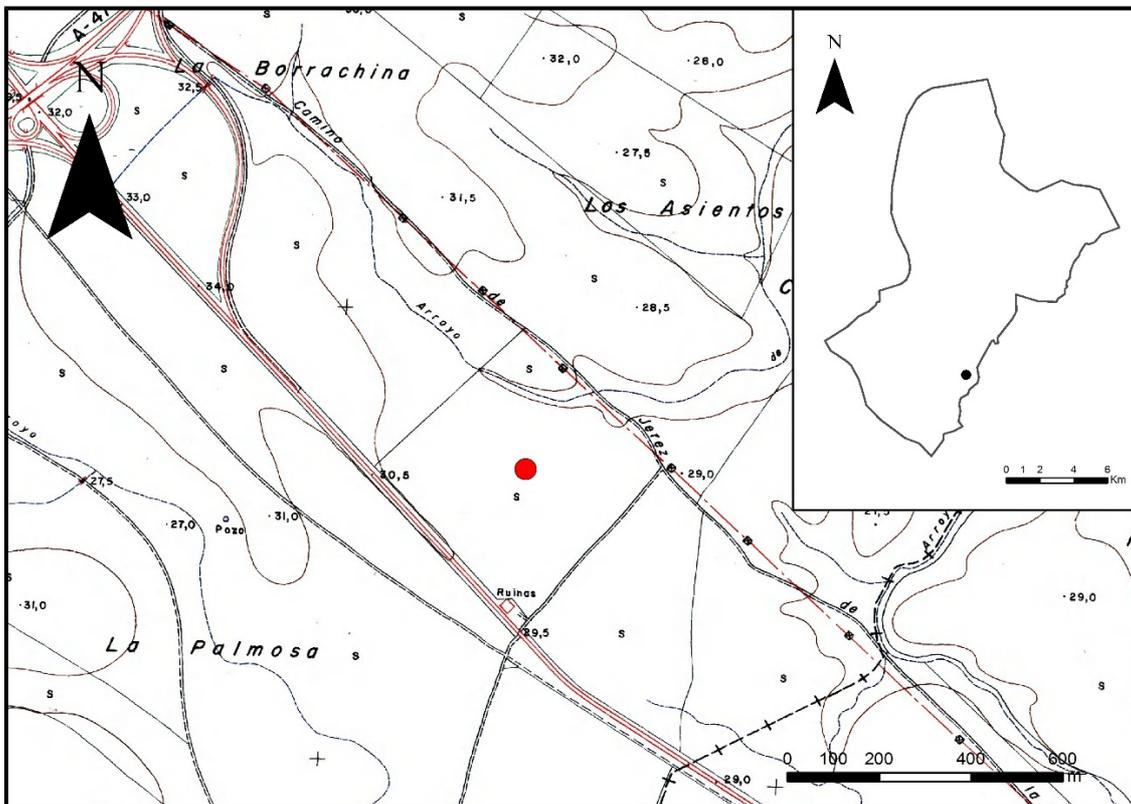
Cronología: romano indefinido

Extensión: -

Estado de conservación: -

V.3. Yacimientos no localizados

11. RANCHO BARÓN/CASA GAMONAL



Dicho yacimiento es documentado en los años ochenta por Riesco García en torno a la ya no existente Casa del Gamonal (1987:293-294). Como ocurrió en las prospecciones precedentes (Rodríguez, 2010), no se ha visto registro material alguno, a excepción de un fragmento aislado de un fondo en *Terra Sigillata* Gálica, lo que no nos permite poder hablar de la existencia de dicho yacimiento.

La cronología que se le da entonces (1987) es la de Paleolítico Inferior y romana (siglo I-V d.C.). En cuanto a las coordenadas del fragmento hallado (que coincide con la ubicación dada por Riesco García), son la siguientes: 204658/ 4071383.



Único fragmento hallado durante la búsqueda del yacimiento Rancho Barón

BIBLIOGRAFÍA

BARBADILLO DELGADO, P. (1942): *Historia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Cádiz.

---- (1945): *Historia Antigua y Medioeval de Sanlúcar de Barrameda*. Escelicer, Cádiz.

---- (1951): *Alrededor de Tartessos. Los descubrimientos de la Algaida*, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

---- (1989): *Historia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Delegación de Cultura y Escuela-Taller Tartessos, Sanlúcar de Barrameda.

BARRIONUEVO CONTRERAS, F.J. (1998): “Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1997”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*: 21-29.

BARRIONUEVO CONTRERAS, F.J. *et al.* (1994): "Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía*: 33-36.

BENDALA GALÁN, M., CORZO SÁNCHEZ, R. (1992): "Etnografía de Andalucía Occidental", *Complutum*, nº 2-3: 89-100.

BLANCO FEIJEIRO, A., CORZO, R. (1983): "Monte Algaida. Un santuario púnico en la desembocadura del Guadalquivir", *Historia 16*, nº 87: 122-128.

BLANCO DE TORRECILLAS, C. (1959): "El tesoro del Cortijo de Evora (Sanlúcar de Barrameda)", *AEA*, XXXII, Instituto Español de Arqueología, Madrid: 50-57.

BORJA BARRERA, F. (2003): "La desembocadura del Guadalquivir en la segunda mitad del Holoceno. Síntesis paleogeográfica", en L. García Sanjuán, J.M. Vargas Jiménez, V. Hurtado Pérez, T. Ruíz Moreno y R. Cruz-Auñón Briones (eds.) *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*. Secretariado de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

CARO, R. (1998): *Antigüedades y principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico, o antigua chancillería*. Facsímil, ediciones Alfar, Sevilla.

CARRIAZO Y ARROQUIA, J.M. (1970a): *El tesoro y las primeras excavaciones de Ébora (Sanlúcar de Barrameda)*. Excavaciones Arqueológicas en España nº 69, Madrid.

----- (1970b): "El dolmen de Hidalgo (junto a la desembocadura del Guadalquivir) y las contiguas sepulturas en fosa eneolíticas". *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*. Zaragoza: pp. 327-332.

CASTRO, A. DE. (1858): *Historia de Cádiz y su provincia desde tiempos remotos hasta 1814*. Cádiz.

CEAN-BERMÚDEZ, J.A. (1832): *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.

CHIC GARCÍA, G. (1979): "Gades y la desembocadura del Guadalquivir", *Gades*, 3: 7-23.

----- (2003): "Navegación fluvial por el Guadalquivir", El *Baetis-Guadalquivir, puerta de Hispania. Actas del I Ciclo de Estudios sobre Sanlúcar de Barrameda*, Sanlúcar de Barrameda: 39-88.

COBOS RODRÍGUEZ, L.M. (1991): "Informe de los trabajos realizados en el yacimiento de Monte Algaida. (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III: 80-82.

CORZO, R. (2000): "El santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales", *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas*, XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 1999), Eivissa: 147-183.

CORZO, R., GILES P. (1978): "Necrópolis medieval del Cortijo de la Fuente (Sanlúcar de Barrameda)". *Boletín del Museo de Cádiz*, I, Diputación de Cádiz: 59-61.

CRUZ VILLALÓN, J. (1988): "La intervención del hombre en la ría y marismas del Guadalquivir", *Eria*, 17: 109-123.

DRAIN, M. (1972) "Note sur l'évolution des rapports entre la terre et les hommes dans la vallée inférieure du Guadalquivir", *MCV*, VII: 595-603.

DRAIN, M., LHÉNAFF, R. y VANNEY, J.R. (1971): *Le Bas Guadalquivir. Introduction Géographique*. París.

FERRER ALBELDA, E. (2000): "La religión púnica en Iberia: lugares de culto", *II Congreso Internacional el Mundo Púnico*, Cartagena: 107-118.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1987): *La España del siglo primero de nuestra Era (Según P. Mela y C. Plinio)*. Ed. Espasa Calpe, colección Austral, Madrid.

----- (1993): *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabón*. Ed. Espasa Calpe, Madrid.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J.F. (2003): *En el poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*. Universidad de Sevilla, Tesis Doctoral, Sevilla.

GAVALA, J. (1992): *Geología de la costa y Bahía de Cádiz. El poema Ora Marítima de Avieno*. Diputación de Cádiz, Cádiz.

- GONZÁLEZ PONCE, F.J. (1995): *Avieno y el Periplo*, Editorial Gráficas Sol.
- GUILLAMAS Y GALIANO, F. (1858): *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid.
- IGARTUBURU, L. DE. (1847): *Manual de la provincia de Cádiz*. Cádiz.
- LAVADO FLORIDO, M^a L. (1986): *Carta Arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar de Barrameda (Norte) y Trebujena*. Tesina de licenciatura inédita, Sevilla.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1958): "Nuevos hallazgos en el área tartésica", *Zephyrus* IX, varios II, Salamanca: 201-219.
- MARÍN CEBALLOS, M^a C. (1987): "¿Tanit en España?", *Lacetum*, nº 6: 43-80.**
- MORAL CARDONA, J.P. (1991): *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- MENANTEAU, L. (1978): "Les anciens étiers de rive gauche des Marismas du Guadalquivir", *MCV*, XIV: 35-72.
- MENANTEAU, L. y POU, A. (1978): "Les Marismas du Guadalquivir: apport de la télédétection et de l'archéologie à la reconstitution du paysage antique", *Actes dus Colloque "Archéologie du Paysage"*. *Caesarodunum*, 13: 174-192.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. (2013): "Sobre la frustrada Carta Arqueológica de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, España)", *Ligustinus*, nº 1: 69-79.
- PONSICH, M. (1991): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, tomo IV, Madrid.**
- PONZ, A. (1794): *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saber, que hay en ellas*. Tomo XVIII, Madrid.
- RODRÍGUEZ MELLADO, J. (2010): *Revisión de las cartas arqueológicas del término municipal de Sanlúcar de Barrameda. Una puesta al día*. Universidad de Sevilla, Sevilla. Trabajo Fin de Máster inédito.
- RODRÍGUEZ RAMÍNEZ, A., RODRÍGUEZ VIDAL, J., CÁCERES, L.M., CLEMENTE, L., BELLUOMINI, G., MANFRA, L. IMPROTA, S. y DE ANDRÉS,

J.R. (1996): "Evolución costera de la desembocadura del Guadalquivir en los últimos 6.000 años (SW de España)", *Geogaceta*, 20: 1086-1088.

VANNEY, J.R. (1970): *L'Hydrologie du Bas Guadalquivir*. Madrid.

Borrador / Preprint